

ACTA A.G.O. N° 2/20

DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS EJERCICIO 2021

En Madrid, 28 de diciembre del 2020, con la asistencia de los miembros que se relacionan posteriormente, de manera telemática dada la actualidad de emergencia sanitaria, se celebra sesión de la **Asamblea General Ordinaria de Aprobación de Presupuestos para el ejercicio 2021**. Los asuntos del Orden del Día, resultan ser los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.**
- 2.- **Presentación por parte de la Sra. tesorera, Dña. Olga Cures Rivas, discusión posterior y, si procede, aprobación del Presupuesto del ejercicio 2021.**
- 3.- **Presentación de candidaturas a la Comisión de Recursos 2020-2024.**
- 4.- **Sorteo público de 6 becas de formación.**
- 5.- **Ruegos y preguntas.**

Se declara abierta la sesión por la decana, Dña. Aurora Araújo, a las 20:00 horas, en única convocatoria, agradeciendo, en primer lugar la asistencia a los colegiados conectados telemáticamente, así como el esfuerzo realizado por la Junta de Gobierno, el personal de la Institución y al equipo técnico para que la Asamblea se pueda realizar en el plazo y forma prevista.

Sin más preámbulos, comienza la sesión tomando la palabra la secretaria general para pedir paciencia y comprensión al ser la primera vez que se organiza una reunión de estas características y haciendo una breve introducción sobre la plataforma seleccionada para dar soporte en la realización de la Asamblea. Plataforma que aporta todas las garantías de seguridad y legalidad del proceso, al auditar y registrar todas las acciones con tecnología Blockchain. “Se ha querido mantener el formato lo más parecido al presencial”, comenta la secretaria general, dando unas pequeñas instrucciones de manejo de la plataforma a la hora de pedir la palabra y emitir el voto. Voto que el sistema garantiza totalmente su anonimato.

La secretaria general establece la lista de colegiados asistentes que resulta ser la siguiente:

La Sra. Secretaria General pidió permiso a los asistentes para emitir la sesión en directo y grabarla para nuestros canales Facebook / Twitter y Youtube, lo cual fue aprobado por asentimiento.

A continuación, se presenta a los invitados a la sesión de hoy, con voz pero sin voto, y se pide consentimiento a los colegiados conectados para que estén presentes durante la sesión, de cara a servir de apoyo y a aclarar las dudas de tipo administrativo y técnico que pudieran surgir en el transcurso de la reunión, lo cual es aprobado por asentimiento. Los invitados referidos son:

- D^a P.B., Asesora contable del Colegio.
- D. B.F., Asesor jurídico del Colegio.
- Personal del Departamento Económico de la Institución.
- Gerente de la Institución.
- Personal técnico de la plataforma de votación online

1.- Designación de dos interventores para firmar el acta de la reunión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 47.1 de los Estatutos colegiales, la Sra. secretaria general solicita la presentación voluntaria de dos colegiados para que actúen como interventores y puedan firmar el acta de la reunión una vez redactada. Siendo dichos voluntarios los colegiados:

- D^{ña}. C.M.V.
- D^{ña}. M.A.P.

Tras la presentación de los dos interventores, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- Presentación por parte de la Sra. tesorera, D^{ña}. Olga Cures Rivas, discusión posterior y, si procede, aprobación del Presupuesto del ejercicio 2021.

Toma la palabra la tesorera, D^{ña}. Olga Cures, para presentar la memoria de los Presupuestos del ejercicio 2021.

Tras la intervención de tesorería, comienza un turno de intervenciones por parte de los colegiados asistentes.

Toma la palabra la colegiada, D^{ña}. M.L.G.C, para preguntar por los impuestos que la tesorera ha denominado “mundiales”, “es una coletilla” comenta la tesorera, con “mundiales” me refiero a los impuestos habituales del Colegio, IBI, IAE, IVA, IRPF y la estimación para la publicación en el BOE de los Estatutos que, actualmente, se están revisando.

Toma la palabra el colegiado, D. J.A.M.U., agradeciendo, primeramente, el esfuerzo de la Junta de Gobierno por realizar la Asamblea en las condiciones actuales, a la vez que pregunta a la decana por la razón de la fecha elegida. “La fecha se ha ajustado todo lo posible para que se pueda cumplir en tiempo y forma con los Estatutos, para que el equipo técnico pueda dar soporte en la sesión y para que la plataforma cumpla con todas las garantías de seguridad”, contesta la decana. “El mes de diciembre es complicado, tanto por motivos laborales como de asueto para este tipo de reuniones, da igual el 18, 22 o 28 de diciembre, siempre van a ser fechas complicadas”, concluye.

Por otro lado, D. J.A. comenta que es responsabilidad de la tesorera ofrecer una presentación detallada de los presupuestos y estimaciones y no pasar por alto los gastos fiscales, indicando que le ha parecido desagradable que un auxiliar le ayude a encontrar una partida económica. “No es un auxiliar, es el responsable del Departamento Económico de la Institución, se ha pedido su ayuda para una mayor fluidez y rapidez en la búsqueda”, contesta la tesorera.

En cuanto a la partida de 6000€, destinada a gastos imprevistos que pudiera generar la situación actual con la pandemia, el colegiado, se muestra intranquilo y pregunta si hay un plan de acción al respecto. Dejar un respaldo económico a imprevistos que se puedan generar por la situación de pandemia es algo que la Junta de Gobierno aprobó para no tener que tocar otras partidas, indica la tesorera.

Toma la palabra la colegiada, Dña. C.M.V., preguntando por la opción de recibir digitalmente la revista “30 Días” ahorrando en papel. La secretaria general le indica que hay una opción en la web donde se puede acceder a la revista digitalmente, o bien puede mandar un correo a secretaria solicitando esa opción.

Toma la palabra la colegida, Dña. M.T., felicitando a la Junta de Gobierno por la celebración de la reunión y por aumentar la partida destinada a la investigación en los presupuestos, para pasar a proponer, como ya hiciera el año pasado, cambiar la cantidad destinada al premio Mejor Proyecto de Investigación por ayudas de financiación, puesto que no se trata de un trabajo finalizado sino de un proyecto. “Desde un punto de vista fiscal, se gravará a la persona que recibe el premio y no es justo ya que ese dinero no es para uso propio, premio que sí tendría sentido en un producto finalizado como pudiera ser el mejor TFG o TFM”, aporta la colegiada.

Toma la palabra el colegiado, D. R.L., para reiterar la felicitación por el gran esfuerzo que supone aumentar la partida de investigación, al mismo tiempo que sugiere poder aumentar la partida de premios nominativos concediendo uno a la mejor tesis doctoral de la Comunidad de Madrid. El colegiado coincide con Dña. M.T. en otorgar ayudas o financiación a los proyectos no finalizados.

La colegiada, Dña. V.Z., pidió la palabra pero por problemas técnicos no pudo conectarse procediéndose a la votación de los presupuestos presentados por la tesorera al no haber más preguntas sobre los mismos.

El resultado de la votación fue el siguiente:

A favor= 56 (43,411%) En contra= 12 (9,302%) Abstenciones = 17 (13,178%) No votado= 44 (34,109%)

La secretaria general informa a los presentes del resultado obtenido tras la votación, quedando aprobados por mayoría los Presupuestos para el 2021 del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

3.- Presentación de candidaturas a la Comisión de Recursos 2020-2024.

La secretaria general indica que no se han presentado candidaturas a formar parte de la Comisión de Recursos.

Según se comunicó el pasado 2 de diciembre, continua la secretaria general, se abría un plazo para la presentación de dichas candidaturas y una vez cerrado el mismo, no se han presentado candidaturas, por lo que, según los Estatutos, será la Junta de Gobierno quien designe a los miembros de la Comisión de Recursos.

Designación que será comunicada por los canales de comunicación institucionales.

4.- Sorteo público de 6 becas de formación.

Siguiendo con el Orden del Día establecido, la secretaria general comenta que son 141 los colegiados conectados en el momento que se procede a realizar el sorteo de las 6 becas de 300€ para formación, o compra de libros, siendo los requisitos:

- 1. Estar colegiado y al corriente de pago en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.*
- 2. Estar presente en el momento del sorteo el cual se realizará al finalizar la Asamblea General Ordinaria.*

3. La beca podrá ser efectiva, tanto para formación organizada por la Institución colegial como por otras entidades, pero solo para temas en relación a la profesión. Asimismo, podrá ser aplicada, igualmente, a la compra de libros relacionados con Fisioterapia.

4. Será efectiva dentro del ejercicio económico 2021 y para su abono deberá presentarse en contabilidad la factura del abono realizado de la formación inscrita durante el 2021 que se quiere compensar con la beca otorgada, junto con un certificado de asistencia o diploma acreditativo.

5. La Beca es personal y no transferible a otro colegiado.

Se informa que el sorteo se va a realizar en la plataforma "sortea2" y que el proceso va a ser grabado por el vicedecano, de cara a ser visualizado por los colegiados que así lo requieran, ya que por protección de datos, no se puede emitir directamente el sorteo.

Por no alargar la espera y como la preparación telemática del sorteo llevaba un tiempo, mientras el vicesecretario y el vicedecano realizaban el sorteo, la secretaria general pasó al siguiente punto del Orden del Día.

5.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el colegiado J.A.M.U. para preguntar por los criterios que se van a seguir en la designación de los miembros de la Comisión de Recursos, así como para mostrar las dudas que le había surgido en la votación, por un lado al tener la posibilidad de conexión por varios dispositivos y, por otro, al haber bastantes colegiados que no habrían votado.

La secretaria general contesta al colegiado indicando que la plataforma recoge solo un voto y que, efectivamente, había habido bastantes colegiados que no habían votado. Las causas de no haber votado no se saben y es algo que se valorará.

Antes de seguir con los ruegos y preguntas el vicesecretario pasa a la secretaria general el listado con los 6 colegiados agraciados con las becas, siendo los siguientes:

- Colegiado N°
- Colegiado N°
- Colegiado N°
- Colegiado N°
- Colegiado N°
- Colegiado N°

Toma la palabra la colegiada, Dña. M.T., para proponer que la Junta de Gobierno explore la posibilidad de contemplar la cobertura de la investigación dentro de la póliza de responsabilidad civil.

La secretaria general toma nota para su análisis por la Junta de Gobierno.

Toma la palabra el colegiado, D. C.V., para hacer un ruego ante la gran oportunidad que nos brindan las grandes desgracias, como ya lo fue el síndrome tóxico, y que, actualmente, se nos presenta con la pandemia por la COVID-19, para que desde el Colegio se tomen iniciativas y se demande mayor presencia de la figura del fisioterapeuta en el sistema sanitario. D. C. felicitó al CGCFE y al CPFCM por la campaña "somos sanitarios, somos fisioterapeutas" pero insistió en que se debe solicitar y exigir a la consejería esa mayor presencia del colectivo, "se nos nombra poco" comentó el colegiado.

Toma la palabra la Sra. decana para agradecer, primeramente, los aportes positivos por parte de colegiados referentes y para contestar que se está trabajando en esa presencia, no solo a nivel de consejería, sino también directamente desde la presidencia de la Comunidad de

Madrid, esperando que pronto dé sus frutos. “Se nos ha tenido en cuenta, junto a otros colegios profesionales, a la hora de recoger ideas para afrontar la reconstrucción después de esta pandemia, yo estoy contenta y espero que en la próxima Asamblea General tenga noticias al respecto”, concluye la decana.

Toma la palabra el colegiado J.A.M.U. para sumarse al comentario de D. C., al mismo tiempo que hace una reflexión y una sugerencia a la Junta de Gobierno para que elabore un plan estratégico que pueda ayudar a los colegiados a situarse en el estado de cumplimiento de la Junta de Gobierno, así como de marcar unas líneas de trabajo a la hora de afrontar esta segunda parte de la legislatura.

Toma la palabra la decana para agradecer, nuevamente, a colegiados referentes como son los dos exdecanos sus reflexiones, a la vez que, que recoge el guante y para la próxima Asamblea tratará de exponer esas líneas de trabajo que se demandan. No obstante, en la documentación que se presenta para la renovación de las certificaciones y sellos de calidad conseguidos por la Institución y que requieren un seguimiento, se elabora un plan estratégico que quizás haya que dar más difusión a los colegiados, indica la decana.

No habiendo más preguntas, la secretaria general agradece a los asistentes, al personal de la Institución, al equipo técnico y a los asesores institucionales la presencia y conexión en la primera Asamblea General que se celebra de manera telemática.

“Un formato extraño en tiempos extraños, felices fechas y fiestas sosegadas a todos”, concluye y cierra la sesión la Sra. decana.

CIERRRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden del Día, la secretaria general, levanta la misma a las 21 horas y cuarenta minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación del Sra. decana, y los Sres. interventores, de todo lo cual yo, secretaria general, certifico.

La Secretaria General

Fdo.: Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García

Vº Bº Decana

Fdo.: Dña. Aurora Araújo Narváez

Interventor 1: Dña. C.M.V.

Fdo.: _____

Interventor 2: Dña. M.A.P.

Fdo.: _____